

LA JUJEÑIDAD CUESTIONADA
Acciones colectivas que desafían las normas y los márgenes

*Melina Gaona,
Universidad Nacional de Jujuy/
Universidad Nacional de La Plata (Argentina) y
Verónica Sofía Ficoseco,
Universidad Nacional de la Patagonia Austral/
Universidad Nacional de La Plata (Argentina)*

Introducción

Este trabajo se inscribe como parte de un recorrido que ya está iniciado y al que intentamos aportar desde un perfil que nos posiciona en un lugar de continuidad y divergencia con tales abordajes.

En un primer momento presentaremos un breve recorrido por una serie de teorizaciones en torno a la construcción de las espacialidades, los sentidos hegemónicos de ciudad y su circulación a través de los medios de comunicación en investigaciones acerca de la ciudad de San Salvador de Jujuy, tratando de retomar especialmente las formas que componen las corporalidades que se constituyen en cada uno de ellos.

Este recorrido nos permitirá dar cuenta, al menos parcialmente, de una producción académica que se hizo cargo cabalmente de visibilizar estos sentidos hegemónicos acerca de la jujeñidad y lo continúa haciendo.

En un segundo momento, intentaremos correr la mirada hacia algunos ámbitos en donde los sentidos hegemónicos no parecen operar de manera tan eficaz, donde encuentran resistencia e incluso abiertas propuestas de subvertir esos sentidos. Para esto, buscamos experiencias que intentan desbordar los márgenes de esos sentidos, y demanda inclusiones que ponen en disputa los límites mismos del sistema al que pretenden pertenecer.

Como punto de partida, entendemos que la teoría social debe poseer una dimensión espacial. Atender a los sentidos, configuraciones y disputas que se articulan en torno a la construcción de esos espacios implica aproximarnos al modo en que un orden de relaciones sociales es cristalizado, por lo tanto, visibilizado como normativo, mientras que otras posibles configuraciones son clausuradas al normativizarlas como marginales o impropias en un marco de inteligibilidad que solo permite entenderlas de esa manera. Tal clausura nunca deja de ser violenta, pero puede asumir –como en los casos que analizaremos más adelante– tanto formas de resistencia directa como de condena al estado de ininteligibilidad que asumen algunas alteridades.

Pretendemos abrir una reflexión en torno a la disputa por los sentidos hegemónicos de los cuerpos y la ciudad en San Salvador de Jujuy. Para ello haremos foco, especialmente, en aquellos que refieren al género, la etnia, la nacionalidad y la clase, que en realidad no es más que nombrar las heterogeneidades reuniéndolas arbitrariamente sobre la base de nuestras separaciones imaginadas.

La propuesta tiene como disparador dos experiencias/imágenes que visibilizan tensiones presentes al interior de la ciudad entre la construcción de un sentido homogéneo de la jujenidad y elementos históricamente excluidos de tal construcción.

La primera experiencia es una mirada a las manifestaciones sociales de la organización barrial Tupac Amaru en el casco céntrico de la ciudad. Se trata de una organización territorial que pretende visibilizar demandas de distintos sectores populares históricamente relegados del modelo dominante de ciudadanía y sociedad. La segunda es una *performance* de teatro alternativo que parodia el tradicional paseo de las candidatas a reina provincial de los estudiantes por la zona céntrica de la ciudad, mediante la presentación de mujeres que no responden al canon de belleza femenina normativa presente en toda la Fiesta Nacional de los Estudiantes (FNE).

Cabe mencionar que estas experiencias son divergentes. Aun con diferentes continuidades, objetivos, marcos institucionales y sujetos participantes, ambas demandan formar parte, apropiarse y pertenecer al territorio hegemónico y al sujeto que lo habita. Ambas se valen de repertorios similares, mediante acciones desestabilizadoras de un *statu quo* urbano y a través de la operación de depositar esos atributos de lo hegemónico en sujetos no hegemónicos.

Estos desafíos a los sentidos dominantes de ciudad, a las apropiaciones y a la legitimación de los sujetos permitidos para ocupar determinados espacios serán objeto de nuestra atención en este trabajo. De alguna manera, al ser iluminados nos permiten visibilizar la conflictividad de la trama que sostiene un modelo normativo de sociedad.

La dimensión espacial de las experiencias, de la ciudad y de los cuerpos

Adoptamos como punto de partida la necesaria dimensión espacial en la teoría social. Entendemos que los espacios no se limitan a meros escenarios, vías para comprender o superficies sobre las que se contienen las relaciones sociales, sino que son en sí mismos un hecho social, una producción (Lefebvre, 1991) o un producto en constante proceso, una forma y dimensión de lo social (Román Velásquez y García Vargas, 2008). Podemos pensar al espacio en tanto una serie de operaciones que lo hacen inteligible y a la vez lo constituyen como una “tecnología de lo espacial”, en el sentido aportado por Foucault (2006).

Lo espacial se construye a partir de las significaciones que hacen los actores y los atraviesa afectándolos tanto en sus modos de acción, como de apropiación. Depende de que sus participantes interpreten y signifiquen qué pasa a su alrededor. Por tanto, es percibido, valorado, caracterizado, conceptualizado y representado a partir de la experiencia vivida.

Los sentidos de ciudad son “social e históricamente construidos” (García Vargas, 2010: 18) de manera simultánea en varias escalas y están vinculados con un conjunto de relaciones de poder específicos. Así los espacios se construyen con una fuerte carga política. La distinción clásica a partir de la modernidad de lo público como espacio de lo político y productivo remunerado, y lo privado como ámbito doméstico y de la intimidad, son en sí mismas concepciones que arraigan una definición política de lo que se percibe como correspondiente a

cada uno. Un ejemplo sería la distinción que se hace al vincular a lo público con la civilidad y a lo privado, con la naturaleza, con lo que supone también la división de los espacios permitidos entre hombres y mujeres y lo que implica que se vincule al espacio público (masculino *habermasiano* por excelencia) con la cultura y al espacio privado (feminizado) con cuestiones naturales, innatas, meramente reproductivas. Están atravesados por significaciones que no son aisladas, ni privadas, sino parte de un entramado cultural que define los límites de cada uno.

La ciudad porta en sus formas las claves de los sentidos hegemónicos que la constituyen. La legitimación de los actores que producen las interpretaciones de ciudad (1), los sentidos que delimitan posibilidades de acción, participación y apropiación entre los actores y la espacialización que portan todas las experiencias humanas condicionan los usos y sentidos de la ciudad en una jerarquización fragmentada que territorializa las relaciones dentro de ella. “Es así que el sentido de ciudad dominante se parece al sentido común (2) y, como él, configura un horizonte de expectativas que es restringido” (García Vargas, 2010: 22).

Así, el requisito de accesibilidad irreductible que le atribuyen algunos autores a los espacios (públicos) de la ciudad se encuentra ante cuestionamientos a partir del reconocimiento de diferencias que condicionan el acceso y el derecho a la ciudad. Esto ha sido ampliamente remarcado por estudios tanto desde el feminismo (Fraser, 1993; Di Pietro, 2001), como desde abordajes con perspectiva de género, en los que se hace notar cómo el género atraviesa los sentidos que se construyen de los espacios y lugares. Así, el género como una forma primaria de relaciones significantes de poder (Scott, 1996) da pie a que en esa construcción relacional del espacio se estructuren y organicen sentidos que delimitan lugares “permitidos” para unos y no para otros (Massey, 1994).

El mismo proceso por el que se sexualiza el cuerpo y se lo liga indefectiblemente a la naturaleza, como artefacto que lo delimita, hace de la socialización de ese cuerpo una experiencia de antemano predefinida por los límites mismos de la normativa de género, que hace inherente a cada cuerpo, roles y condiciones, posibilidades y deseos.

En otra instancia, y de la misma manera, las marcas étnicas predefinen los términos en los que se incluye al sujeto en el territorio, remitiéndolo al imaginario de lo rural o condicionando su acceso a la urbanidad a modo de híbrido domesticado que negocia a partir de la pérdida de marcas identificatorias su inclusión, que de todas maneras, es siempre recortada y atravesada por la valoración negativa de esas otras marcas, de dimensiones físicas o más corpóreas.

La vigencia y la eficacia de estas normativas y de otras que regulan las relaciones sociales se apoyan en parte en la invisibilidad de una serie de procesos que tienen lugar en virtud del sostenimiento de una modalidad de relaciones sociales y una modalidad de ejercicio del poder, mediante el cual un grupo de sujetos detenta la facultad de determinar la conducta de los demás, de señalar a cada quien su lugar. Pero nunca esta determinación puede hacerse de manera exhaustiva. Esto implica, en el marco de nuestro trabajo, que poner la mirada en las construcciones espaciales hegemónicas nos habilita a pensar también –inevitablemente– no solo en lo que queda por fuera del modelo normalizado, sino también en las disputas por la

vigencia de esos sentidos que marcan experiencias territoriales violentas y dispares.

La ciudad de San Salvador de Jujuy es la capital de la provincia de Jujuy y se encuentra ubicada en la región noroeste de la Argentina. Geográficamente la provincia está alejada de los polos comerciales nacionales. Por este y por otros motivos es una de las regiones más relegadas económicamente del país y pertenece a una de las regiones menos pobladas. Sin embargo, condensa en la urbanización a la gran mayoría de la población de la provincia, a partir de un drenaje de la población de las zonas altas y rurales en general en busca de la región más dinámica económicamente en la provincia (García Vargas, 2010). Se trata de una sociedad periférica, abatida económica y culturalmente por los resultados del reparto inequitativo histórico en los márgenes del Estado-nación, con demandas identitarias por la inclusión en el ser nacional, frente a las contradicciones que suscita la cuestión fronteriza y étnica y con procesos que continúan excluyendo y marginalizando a mayores capas de la sociedad jujeña (Burgos, 2001; Fico seco, 2010; García Vargas, 2010; Karasik, 2000; Caggiano, 2005).

Por su parte, como resultado del proceso histórico reciente, la ciudad de San Salvador de Jujuy imprimió en sus mismas formas geográficas brechas y distancias sociales dadas por la generación y sentidos asignados a los espacios. La ciudad fue construida originalmente entre dos ríos, lo que terminó por separarla a partir de estas marcas topográficas. García Vargas (2001) distingue, a grandes rasgos, entre tres sectores de la ciudad de San Salvador de Jujuy a partir de construcciones imaginadas que se hacen de ella los jujeños: la zona central (entre el río Grande y el río Chico o Xibi Xibi) como lugar de trámites y transacciones financieras, centro político, histórico y turístico (García Vargas, 2003); la zona Norte (al norte del río Grande) se considera predominantemente residencial, con buenas visuales y alta calidad de vida; y la zona Sur (al sur del río Chico) es percibida como la más populosa y popular (García Moritán y Echenique, 1990; Bergesio, Golovanevsky y Marcoreli, 2010; Gaona, 2011).

Sin embargo, reconocemos las estrategias de urbanizaciones populares (García Moritán, 2010), que se ubican en territorios poco valorados por planificadores estatales y sectores de mayores recursos: márgenes de los ríos y arroyos, laderas de montañas, zanjones, ubicados cerca del sector administrativo y de mayor acceso a recursos.

En cuanto al sentido hegemónico de la ciudad, atenderemos, en parte para su descripción, a una de las fuentes de relatos sobre la ciudad, especialmente eficaz como constructora y reproductora de mensajes que influyen en la manera en que nos representamos el mundo en que vivimos y nuestro entorno: los medios masivos de comunicación. Los medios masivos de Jujuy construyen un sentido hegemónico para la ciudad y para la gente que habita esa ciudad (Burgos y García Vargas, 2008). La presentan como

... una ciudad argentina, que es la capital de una provincia de frontera, que en ella hace falta espacio y modernidad, y también que es necesario recordar el pasado [un pasado vinculado con el heroísmo de los locales durante el proceso de independencia nacional, con las guerras sanmartineanas en la frontera norte]. (...) La ciudad se construye por oposición a otras (a *algunas* otras:

Buenos Aires y Salta), a la naturaleza (que es también una *especial* naturaleza: los paisajes *patrimonializados* de la Quebrada de Humahuaca), y se ubica en un espacio nacional (cuyo *exterior constitutivo* se restringe a uno de los países fronterizos: Bolivia)” (García Vargas, Gaona y López, 2012).

Además de una caracterización “externa” de la ciudad, también estos discursos la construyen hacia adentro. Es así como mediante una operación de recorte espacial la ciudad es circunscripta a su centro histórico y comercial. Esta identificación de la ciudad con su centro

... elude la mostración de los barrios, que se restringen en cambio a las noticias sobre infraestructura –en base fundamentalmente a partes de prensa de los organismos públicos– o bien al espacio de las crónicas policiales. El mapeo de actores que hacen los medios reproduce la espacialización diferencial de actores asignando lugares desfavorables para quienes escapan del rol de ciudadanos ideales para la igualmente idealizada Tacita de Plata (Ibídem).

Aquello que no queda idealizado, que queda fuera de la norma, aparece en noticias encuadradas en las secciones policiales y tiene que ver con otros sectores que no son ese centro: la zona de la terminal, los barrios de la zona sur o de los distintos sectores populares de la ciudad (García Vargas, 1999). Y aquello que tiene que ver con la gestión del Estado, la obra pública que apunta a la resolución de necesidades urgentes, también se presenta en esos otros sectores; mientras que el embellecimiento, la puesta en valor y patrimonialización es presentada siempre en el territorio más céntrico.

Es importante destacar también que los únicos momentos en los que la primera plana de los diarios de tirada local es ocupada por noticias de carácter local se reduce a un acotado número de tópicos que son: Gimnasia y Esgrima de Jujuy (Burgos, 2001), los festejos por el Éxodo Jujeño (3) (la gesta patriótica jujeña-argentina por excelencia), las manifestaciones multitudinarias que generan conflictos con el libre flujo de la ciudad (García Vargas, 2000; Cortéz, Gaona y López, 2009) y con la elección de reinas durante la FNE (Ficoseco, 2007), todas estas temas profundamente imbricados con el proceso de construcción y reproducción de una jujeñidad normativa, argentina, blanca, urbana, aquejada únicamente por la presencia excepcional y conflictiva de elementos ajenos.

Aquí nuevamente reconocemos la ineludible corporalidad normativa que se está construyendo al construir estos espacios. Porque estos relatos de un tipo de ciudadanía que se desenvuelve en un ámbito de lo permitido vienen cargados de atributos de masculinidad y femineidad hegemónicos, por una pertenencia a la nacionalidad blanca reclamada, la argentina, la del gaucho. Todos portan en sus cuerpos la etnia, el género, la nacionalidad, la ciudadanía; las que, al inscribirlas, clausuran la forma que deben tener esos cuerpos, alterizando y deslegitimando en el mismo movimiento a los portadores de lo no deseable.

Tupac Amaru, ¿resistencia o transformación radical?

Alterando el orden de lo legitimado y lo deseable, en términos de la ciudadanía urbana

hegemónica que se pretende sostener, se presentan las experiencias de los militantes de distintas organizaciones barriales de la ciudad, nucleados en la organización Tupac Amaru.

Esta organización, que se conforma hacia fines de la década de 1990, aporta a un repertorio histórico común de la provincia. Así, la acción colectiva de esta organización se suma a una tradición combativa por demandas que reclaman mayor inclusión en el sistema, ampliamiento de sus márgenes de ciudadanía, reconfiguración de la distribución de la riqueza y reclamo para sí de reconocimiento como interlocutores políticos más directos con los poderes provinciales tradicionales.

En tanto forma política más orgánica y abarcadora, entre sus líneas se incorporaron mujeres, varones, jóvenes y familias, que terminaron por conformar una comunidad recompositiva (Gaona, 2011).

Estos sujetos eran no solo las y los desocupados, resultado del sistema neoliberal y de décadas de fragilidad y precariedad en el sistema económico-productivo en la región, sino que además eran los sujetos marcados por las sobredeterminaciones de género, etnia, sexualidad, nacionalidad y generación que hacían de sus distintas particularidades razones para no ser incluidos en ese sujeto (uno) de las posibilidades ciudadanas.

Así, estos actores, ese vasto sector de la sociedad jujeña excluido de los sistemas imperantes, se cohesionaron de forma contingente en un sujeto colectivo que buscó reconfigurar las condiciones de existencia a partir de reconocer como forma de vida y como ejercicio político la labor recíproca comunitaria y una politización cotidiana de militancia territorial. Esta militancia territorial implicó no solo la acción comunitaria productiva en los barrios más precarizados de la ciudad, sino también la demanda por recursos al poder político de turno y, en el mismo movimiento, un reclamo por reconocimiento como ciudadanos jujeños, con sus derechos, sus libertades y sus pertenencias.

Las manifestaciones en la vía pública son un gesto que comprende siempre ambos movimientos. Sus repertorios más comunes, como acampar en la plaza central de la ciudad, recorrer las distintas calles céntricas o cortar los puentes que dan acceso al centro de la ciudad son, en cierta medida, un reclamo por sus usos y sus apropiaciones.

Arrogarse poder usar estos espacios desde ese lugar, el de un sujeto colectivo empoderado, es arrogarse reconstruir cada espacio desde una nueva lógica que los incluye y los hace pertenecer.

Sin embargo, la presencia de un otro que no debiera estar se hace sentir tanto en los discursos mediáticos, como entre los más habituales actores de esos espacios. Las representaciones mediáticas más frecuentes se refieren a los manifestantes como beneficiarios de planes sociales (cuando se trata de trabajadores de programas sociales en reclamo), haciendo referencia al inmovilismo en el que “descansan” en los cortes, remarcan las consecuencias de los reclamos y los efectos traumáticos que conllevan para el resto de los ciudadanos jujeños, desestimando los motivos por los que se manifiestan (Cortéz, Gaona y López, 2009); además de la disfunción social que provoca la interrupción e irrupción en la vía pública, que se comprende como instrumento que da cuenta del orden social como tal (García

Vargas, 2000). Las manifestaciones de la exclusión van dibujando barreras imaginadas en las experiencias de los militantes, dibujando también las marcas corporales características que hacen reconocible la diferencia (4). Así, se hace visible la tensión que genera en la construcción permanente de un espacio hegemónico urbano la presencia de los otros indeseables, los que demandan pertenecer.

Con los años y la institucionalización de la organización Tupac Amaru en Jujuy, se fueron ampliando las acciones que hacen parte de su repertorio. Así, comenzaron también a celebrar en el centro de la ciudad en fechas como el día de Reyes Magos o el Día del Niño. Estas fechas se viven como eventos de relevancia en la agenda de la organización e implican un despliegue físico a lo largo de uno de los puentes principales y varias cuerdas de la zona céntrica de la ciudad. Escenarios, parques inflables, *shows* musicales en vivo, entrega masiva de juguetes para los niños, sumado a las decenas de miles de personas que asisten anualmente a la celebración son no solo un festejo, sino una exhibición que pretende hacer visible un proceso de colectivización que aglutina de manera funcional a los otrora excluidos, hoy incluidos en un nuevo eje. Y así, el concepto de territorio se resignifica, en tanto cobra sentido y se distingue como espacio conquistado, dando nuevos sentidos a los lugares más cotidianos (más normalizados).

Esta intersección, este nuevo eje, más allá de las demandas por pertenecer, por ciudadanía, por reconocimiento de más derechos, no puede leerse completamente como una forma de resistencia a los poderes hegemónicos presentes en la sociedad jujeña, ni tan solo como una otredad que se hace visible para ser legitimada mediante una ampliación de las formas que toma ese sujeto hegemónico que se construye.

Es necesario pensarlos en otra dimensión. Ese nuevo eje articulador hace de sostén de otras experiencias, diferentes, diversas, que conllevan espacio para la recomposición y autonomización de los sujetos, como parte de un proyecto más amplio. Además, eclosiona a sujetos diferentes, empoderados en la acción política, que les permite reubicarse en el territorio de los debates por sus derechos, por nuevos derechos y por la misma posibilidad de reconocerse como sujetos con derecho a tener derechos (Butler y Spivak, 2009). Además, identificados a partir de la colectivización de trayectorias y experiencias, conciben la posibilidad de hacer visibles otras formas de vivir y convivir (5).

Queda por ver, entonces, si es que podemos considerar esta experiencia como una resistencia siempre necesaria y siempre presente en cualquier sistema hegemónico (Williams, 1997) o si contiene en sí el germen para una transformación más radicalizante que permita reformular las posibilidades de habitar y vivir la ciudad.

Necesitamos, entonces, un esfuerzo de imaginación que logre pensar a la ciudad y a los cuerpos desde –y hacia– otros horizontes.

Cuando la normativa mujer jujeña se encuentra con la etnia y la clase

La segunda experiencia elegida para este análisis es la intervención teatral *¿Puedo yo ser reina?*, llevada a cabo en el centro de San Salvador de Jujuy por un colectivo de mujeres

actrices de la provincia. Esta intervención consistió en una *performance* en las calles céntricas de la ciudad en la que las actrices se caracterizaron como reinas estudiantiles representantes de departamentos del interior de la provincia. Para comprender el impacto de esta experiencia artística, comenzaremos por plantear un breve panorama de cuál es la tradición jujeña que cuestiona: la Fiesta Nacional de los Estudiantes.

Todos los años, en septiembre, se realiza en Jujuy la Fiesta Nacional de los Estudiantes. De entre todos los festejos y eventos que se realizan en la ciudad, la FNE es la que reúne la mayor cantidad de público y participantes en cada una de sus instancias. Por ese y otros motivos, se constituye en el centro tanto de las agendas periodísticas como de las agendas de actividades de políticos, legisladores, la iglesia, el empresariado, y todos aquellos actores sociales que ejercen poder simbólico en la provincia y que, por ser considerados interlocutores importantes, cumplen y a la vez demandan un lugar de visibilidad relacionado con la FNE. Es así como desde el equipo de fútbol del Club Gimnasia y Esgrima de Jujuy hasta la Virgen del Rosario de Río Blanco y Paypaya, patrona de la ciudad, toman parte en los festejos. La FNE, en su estado actual, consiste en una serie de festejos que se extienden durante toda una semana, en la que se celebra la llegada de la primavera. Los protagonistas de todas las instancias de los festejos –que incluyen elecciones de reinas, desfiles de carrozas, olimpiadas y un congreso de la juventud– son los y las jóvenes urbanos estudiantes de la capital jujeña.

Algunas investigaciones han caracterizado a la FNE como un elemento clave de la identidad jujeña (Belli y Slavutsky, 1994) y, al mismo tiempo, como un terreno en el que se lucen los valores más característicos y preciados del “ser jujeño”. El discurso en torno a la FNE la relaciona con las actividades y los actores más valorados del ámbito provincial y como bastión de conservación de las tradiciones jujeñas (Burgos, 2001), además de establecer y actualizar una fuerte normativa social en torno a las relaciones de género y, principalmente, de la figura de una mujer jujeña hegemónica ideal (Ficoseco, 2007).

Las reinas estudiantiles son asociadas a valores estéticos y morales que se presentan como generalizables a todas las mujeres jujeñas. Estos valores responden principalmente a las características y actitudes tradicionalmente señaladas como “femeninas” y, al mismo tiempo, los estereotipos referidos al rol de la mujer y a las relaciones de género en la sociedad que son legitimados y reactualizados permanentemente. Se desdibuja la diversidad de situaciones en que viven su juventud las diferentes mujeres, y se presentan solo imágenes que se reconocen como positivas de mujeres bellas, jóvenes, estudiantes, cargadas de valores morales y situadas en ámbitos festivos oficiales que son reglamentados y organizados por el Estado y que cuentan con la adhesión y el consenso de la sociedad. En la FNE no hay espacio para situaciones diferentes a esta juventud ideal que es considerada la norma y no la excepción (Ficoseco, 2007).

Es digno de destacar que la belleza, en estos casos, es descripta sobre la base de características como la piel blanca y el cabello rubio, sin que se encuentren observaciones de este tipo respecto a los rasgos andinos, por ejemplo (Ficoseco, 2010). La FNE y especialmente la elección de la reina de los estudiantes, con su actualización de lo urbano por sobre lo rural,

de lo blanco sobre lo coya, de lo argentino sobre lo indígena, es una construcción discursiva controlada y restricta, instituida e instituyente de normativas de orden social que invisibilizan, marginan y excluyen de manera infranqueable a elementos étnicos, culturales y sociales que, por el ínfimo valor que se les reconoce en este marco, son innombrables.

En *¿Puedo yo ser reina?*, la intervención teatral que analizamos, las actrices caracterizaron a reinas muy alejadas del estereotipo femenino dominante. Una de las estrategias para esto fue la puesta en escena de personalidades para cada una de las candidatas a reina, entre ellas mujeres descendientes de inmigrantes bolivianos, hijas de familias de trabajadores rurales de la quebrada jujeña, de empleadas domésticas provenientes del campo y criadas en casas de la ciudad, hijas de exiliados políticos, entre otros relatos. Relatos que poseían en común la característica de no corresponder en ningún aspecto al estereotipo de la juventud ideal, blanca y urbana que la FNE reivindica.

En la intervención, todos los momentos y elementos de aquella tradición fueron seguidos al pie de la letra. Las actrices/candidatas se reunieron en la plaza central vestidas de *elegante sport* según lo establece la agenda de actividades que cada año cumplen las candidatas a reina de los estudiantes. Desde allí, realizaron un desfile por calle Belgrano, se detuvieron en los tradicionales puntos de visibilidad en los que se ordena la vida social en el centro de la ciudad (el *shopping*, la peatonal Belgrano, la heladería Pingüino) y que son visitados por las futuras reinas cada año en ese mismo desfile, saludaron a los transeúntes, repartieron flores y sonrisas, todo de acuerdo con la tradición.

Las reinas llevaban bandas en las que se inscribía el nombre del lugar al que representaban. Mina El Aguilar, Mina Pan de Azúcar, Casira, Ocumazo, Negra Muerta, Iturbe, Paicone, Santuario, Juella, Barranca, Puesto Sey, Huacalera, entre otros, lugares de procedencia inverosímiles para una candidata a reina provincial de los estudiantes, quienes en general representan a las ciudades capitales de cada departamento. Si ya por sí mismos algunos departamentos, especialmente de las regiones de Quebrada y Puna, no son considerados como posible procedencia de las reinas, dado que las elecciones en general favorecen a las candidatas de las regiones más urbanas y ricas de la provincia, es decir, Valles y Yungas, mucho menos posible es para el imaginario colectivo concebir a localidades periféricas de las regiones periféricas como posible cuna de las reinas.

Sin duda, el elemento más disruptivo en la intervención teatral fue el conjunto de las características físicas de las candidatas. Los cuerpos femeninos que allí se presentaban realizaban acciones para las que no están habilitados según la normativa social. Se siguieron paso a paso y en procedimiento correcto todos los momentos del desfile de candidatas, pero las mujeres que encarnaron la acción ostentaban y resaltaban rasgos característicos de las regiones andinas. Según sus relatos eran mujeres descendientes de coyas y bolivianas (6). El intento de subversión de la norma fue depositar en sus cuerpos la realeza, es decir, la normativa y el ideal.

Es sabido que a través del sujeto femenino se realiza la construcción de metáforas de control social, normas que se inscriben en sus cuerpos, interpelando a todos los sectores de la

sociedad mediante discursos que apuntan a reforzar los valores dominantes (Lobato, 2005).

En la acción descrita se pusieron en tensión elementos de esa normativa: se cuestionó la invisibilidad que el modelo dominante de mujer y de sociedad blanca y argentina impone sobre amplios sectores de una sociedad plural y multiétnica, en la que el componente originario se despliega y multiplica con la misma fuerza con la que es negado y excluido. Es elocuente el hecho de que la sola presencia en el centro de la escena urbana de esos cuerpos excluidos causara impacto. Lo que se puso en el centro de la escena urbana, lo que se logró visibilizar y poner en cuestión fue un constructo de relaciones jerarquizadas, desiguales, de estigmatización de sectores que llevan la marca de lo “no blanco”, del mundo trabajador y del mundo originario. Estas relaciones se debaten entre dos fronteras, lo boliviano y lo coya, fronteras que se desea mantener lo más lejos posible, para lo que es necesario imponer a fuerza de fiesta, música y brillo juvenil una identidad argentina, blanca y urbana. Se cuestionan procesos históricos de borramiento de las marcas corporales de las trayectorias rurales, indígenas, de costumbres, vestimentas y ademanes que no tienen lugar en la ciudad ni en la nación. Estas diferentes modalidades de violencias se ejercen mediante el disciplinamiento de los cuerpos de quienes no serán reinas.

La intervención consiguió formular la necesaria pregunta sobre la manera en que esas relaciones de poder se racionalizan. Alumbrar la posibilidad de formular esa pregunta y atreverse a mirar de cerca el material de que están hechas las fronteras, es un acto de resistencia.

Reflexiones finales

Este trabajo no finaliza con una propuesta de puntos de llegada, sino que, por el contrario, lo que intentamos bosquejar son puntos de partida.

Esto apunta a una doble reflexión: por un lado, la inscripción que reconocemos en continuidad con abordajes que indagan las tramas del tejido urbano jujeño en clave de develación de lo hegemónico, para, desde ahí, divergir en la búsqueda de nuevas problematizaciones a partir de un corrimiento de la mirada hacia experiencias que cuestionan e intentan subvertir esos sentidos dominantes. Por otro lado, y en relación con esto, reflexionamos acerca de la necesidad de un compromiso con la generación de otras, nuevas, preguntas que den pie a una renovación de los enfoques, de las categorías que usamos en ellos, de los conceptos que validamos y de los sujetos que también construimos.

Porque estamos leyendo a contraluz de lo dicho acerca de lo hegemónico es que habilitamos la mirada sobre los intentos cuestionadores de ese orden que establece cuerpos y espacios permitidos. Dadas las articulaciones que constituyen el sistema social, las formas en que opera el poder normalizador y las posibilidades siempre presentes de disrupción, el hacer académico no puede desentenderse en ningún momento de hacer visibles estas (u otras) operaciones.

La fragmentación que reconocemos no se posiciona a modo de relación entre poder hegemónico y reacción resistente, únicamente, sino que más bien nos sugiere un panorama

más complejo de múltiples elementos que se alejan de las dicotomías centro-margen, normal-anormal, incluidos-excluidos.

Es porque buscamos leer en experiencias con potencial transformador que no podemos seguir aportando a dicotomías que mecanizan la manera en que entendemos los procesos. Esto se debe a que concebimos a la transformación como no reducible a una inteligibilidad que articula como mera tensión relacional a la hegemonía y la resistencia. Los antecedentes desde los que nos inscribimos nos abren la posibilidad de pensar en estos otros procesos, pero nos ahogan en la imposibilidad de encontrar el potencial transformador, superador de la interpretación de la experiencia solo como resistencia, solo como oposición.

En el desarrollo de este trabajo expusimos dos experiencias que intentan subvertir algunos sentidos hegemónicos, y es ahí que nos encontramos con que las mismas categorías y herramientas que nos permiten visibilizarlas son las que las circunscriben una y otra vez a un sistema binario.

Así, anteponeamos la necesidad de nuevos enfoques que implican pensar el campo de otra manera.

En vistas a la necesaria complejización de los abordajes es que resultan insostenibles algunas categorías estereotípicas que ya velan más que lo que develan, algunas reformulaciones conceptuales que le dan nuevos nombres a los mismos conceptos que pretenden desplazar sin cambiar nada de hecho, así como una agenda reiterativa de las preguntas que deja anclada la mirada en una única dirección posible de lectura de experiencias y procesos.

Territorios, cuerpos, inclusión-exclusión, experiencias, ciudadanía, estética, jujeñidad son algunos de los conceptos que constituyen puntos de partida del análisis, pero que merecen una reformulación complejizadora, más abierta, que haga que se trasciendan unos a otros, ya que en la relectura de horizontes transformadores resultan indisociables.

Notas

(1) “Se parte del reconocimiento de que en la sociedad hay una lucha por la hegemonía, que pasa por la disputa entre campos (...), ‘dueños’ y administradores de un capital social objetivado en discursos, instituciones y prácticas que tiene como finalidad el impulso y la legitimación de ciertas concepciones del mundo” (Reguillo, 2007: 4).

(2) En el sentido gramsciano del sentido común como pensamiento genérico de carácter difuso y disperso en una cierta época y en un cierto ambiente popular (Gramsci, 1970). Como su terreno es ambiguo y se sustenta sobre una suerte de filosofía reducida incoherente, es más difícil de derribar que un pensamiento coherente y articulado (Gruppi, 1978).

(3) Acerca del recorrido alegórico del éxodo por las calles del centro de la ciudad ver Ricciardi, 2010.

(4) “Hay mucha gente que es muy racista, no te ven bien vestido o te ven con una gorra y piensan que sos villero. Pasó de ir al *shopping* y que te prohiban entrar con gorra o no te ven bien vestido y te empiezan a seguir. Yo vi cuando estábamos en una marcha, yo fui al *shopping* (...) y el guardia cuando entró otro de la organización que tenía pantalón deportivo, gorra, yo vi que lo empiezan a seguir. En el baño pasó que una de las chicas de limpieza comenzó a gritar que va a guardar el papel higiénico si siguen mojándose la cara, (...) ellas estaban ahí y no le gustó y empezó a gritarles. Si eran otras chicas no les decía eso, pero como sabían de donde eran les dije que tampoco se lavaran la cara que ese no era el lugar, cuando es un baño. Ahí vi que hay discriminación. A nosotros nos pagan para que avancemos en las obras, a las que estaban ahí limpiando en el baño le pagan para limpiar y a la seguridad para hacer

seguridad para que cuiden que no roben. Si ven que están robando algo, ahí sí. Me pareció injusto de lo que ella habló, de lo que dijo del papel higiénico, que si no iban a cerrar el baño, ahí sí vi discriminación” (Silvana, 24 años); “La exclusión, primero, algunos discriminan a los chicos por ser negros, los blancos (...) Hay mucha discriminación en la sociedad, de todo tipo, porque sos pobre (...) Mi tío Manolito nos ve que estamos marchando, manifestando y yo le grito: ‘Manolito’ y no me da bola. ‘Los voy a cagar quemando, les voy a tirar piedras a esos’, así dice mi tío después” (Claudia, 27 años). Entrevistas realizadas en el marco de la investigación presentada en Gaona (2011).

(5) Sobre todo en lo que supone la visibilización de otras formas familiares (mayoría de familias monoparentales femeninas -como forma más presente- o familias homoparentales son algunos de los casos).

(6) Según Karasik (2010), en Jujuy operan visiones dominantes de una comunidad imaginada nacional que tiene dos fronteras: lo boliviano y lo coya.

Bibliografía

- Belli, E. y Slavutsky, R., 1994. “Flores, reinas y carrozas. Reflexiones sobre la identidad en San Salvador de Jujuy”. En Karasik, G. (comp.): *Cultura e identidad en el noroeste argentino*. Buenos Aires: Centro Editorial de América Latina.
- Bergesio, L., Golovanevsky, L. y Marcoreli, M. E., 2009. *Construcción social de la ciudad. San Salvador de Jujuy desde el barrio Alto Comedero*. Jujuy: Ediunju.
- Burgos R. y García Vargas, A. 2008. “‘El irrenunciable desafío de trabajar por Jujuy y su gente’. Actores, cultura e identidad en el suplemento 50 aniversario de Pregón”, *Revista Oficios Terrestres* N.º 21.
- Burgos, R., 2001. *Gimnasia y Esgrima de Jujuy como referente identitario. Visibilidad, fútbol y política*. Tesis de Licenciatura en Comunicación Social, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy. Jujuy: Mimeo.
- Butler, J. 1993. *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler J. y Spivak, G., 2009. *¿Quién le canta el Estado-Nación? Lenguaje, política y pertenencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Caggiano, S., 2005. *Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios*. Buenos Aires: Prometeo libros.
- Cortéz, P. Gaona, M. y López, A., 2010. “De la olla al fratacho: la participación de las mujeres en las cooperativas de construcción de viviendas en la Tupac Amaru-CTA”. En García Vargas, Alejandra (comp.): *Ciudad. San Salvador de Jujuy como texto*. Jujuy: EdiUnju.
- , 2009. “‘Ciudad sitiada: caos, temor e incertidumbre’. Manifestaciones, imagen e imaginarios sociales”. En *CD de Actas del XI Congreso Redcom “Cultura de masas y nuevos procesos de comunicación”*. Septiembre, Tucumán.
- Di Pietro, P., 2001. “‘Contrapúblicos’ y la crítica a Habermas”. Adaptación de Fraser, Nancy: “*What is the public sphere?*”. Jujuy: Mimeo.
- Ficoseco, V., 2011. Representaciones de la mujer ideal en los diarios jujeños. Reflexiones desde una perspectiva de género. Ponencia presentada en la X Jornadas Regionales de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, San Salvador de Jujuy.
- , 2007. *La construcción de la imagen de la mujer en la prensa gráfica de Jujuy durante la*

- Fiesta Nacional de los Estudiantes*. Tesis de Licenciatura en Comunicación Social, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy. Jujuy: Mimeo.
- Foucault, M., 2006. *Historia de la sexualidad: la voluntad de saber*. España: Siglo XXI.
- , 1990. “Omnes et singulatim: hacia una crítica de la razón política”. En *Tecnologías del yo*. España: Paidós.
- , 1970. *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets.
- Fraser, N., 1993. “Repensar el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente”. *Revista Debate Feminista*, N.º 7, 4.
- Gaona, M., 2011. *Vida cotidiana y relaciones familiares en el barrio Tupac Amaru de San Salvador de Jujuy*. Tesis de Licenciatura en Comunicación Social, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy. Jujuy: Mimeo.
- García Moritán, M., 2010. “De la cuadrícula de control a la gran ciudad”. En García Vargas, Alejandra (comp.): *Ciudad. San Salvador de Jujuy como texto*. Jujuy: EdiUnju.
- García Moritán M., y Echenique, M., 1990. “Lógica de la localización de los pobres urbanos en Jujuy”. *Revista Cuadernos* N.º 2.
- García Vargas, A., 2010. “San Salvador de Jujuy: una, otra, esta ciudad”. En García Vargas, Alejandra (comp.): *Ciudad. San Salvador de Jujuy como texto*. Jujuy: EdiUnju.
- , 2003. “La iconicidad como estrategia metodológica: mapas y planos de San Salvador de Jujuy”. *Signo y Pensamiento* Vol. 22, N.º 43.
- , 2001. “En construcción. Geografías del poder y sentidos del lugar en San Salvador de Jujuy”. *UNIREVISTA* Vol. 1, N.º 3.
- , 2000. “Acción colectiva, visibilidad y espacio público en la construcción de la ciudadanía. Los cortes de puentes de mayo de 1997 en San Salvador de Jujuy”. *Revista Latina de Comunicación Social* N.º 35.
- , 1999. “Señores, el Mercado es la cara de cada pueblo. El uso de la Banca XIII en relación con el conflicto por la privatización del Mercado Central Municipal de San Salvador de Jujuy”, en *Actas de la Tercer Reunión de Antropología del MERCOSUR (III RAM)*, Posadas, Universidad Nacional de Misiones.
- García Vargas, A., Gaona, M., y López, A., 2012. Espacio físico, espacio social y espacio mediático: territorios y sentidos de ciudad en San Salvador de Jujuy (Argentina). Ponencia presentada en XI Congreso Latinoamericano de Investigadores de la Comunicación, Montevideo.
- Gramsci, A., 1970. *Antología*. Notas de 1932-1935. II.3 “La ciencia y las ideología ‘científicas’”, “Concepto de ‘ideología’”, “Conexión entre el sentido común, la religión y la filosofía”. México: Siglo XXI.
- Gruppi, L., [s. a.] *El concepto de Hegemonía en Gramsci*. Ediciones de Cultura Popular: México.
- Hall, S., 1997. *Representation: Cultural representations and signifying practices*. Inglaterra: SAGE Publications.
- Karasik, G., 2010. Charla en Culturarte, San Salvador de Jujuy, 7 de junio.

- , 2000. “Tras la genealogía del diablo. Debates sobre la nación y el estado en la frontera argentino-boliviana”. En Grimson, Alejandro (comp.) (2000): *Fronteras, naciones e identidades*. Buenos Aires: La Crujía.
- Lefebvre, H., 1991. “Social Space”. En *The Production of Space*. Versión original: *La production de l'espace* (1974) (Traducción de Donald Nicholson-Smith). Inglaterra: Antropos.
- Lobato, M., 2005. *Cuando las mujeres reinaban. Belleza, virtud y poder en Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Biblos.
- Massey, D., 1994. *Space, place and gender*. Estados Unidos: Minnesota Press.
- Reguillo, R., 2007. “Ciudad y Comunicación. Densidades, ejes y niveles”. *Revista Diálogos de la comunicación* N.º 47.
- Ricciardi, D., 2010. “Tacita - ensayo filmado sobre una ciudad”. Documental en García Vargas, Alejandra (comp.): *Ciudad. San Salvador de Jujuy como texto*. Jujuy: EdiUnju.
- Román Velásquez, P. y García Vargas, A., 2008. “Hay que traer el espacio a la vida”. Entrevista realizada a Doreen Massey. *Revista Signo y Pensamiento* N.º 53.
- Scott, J., 1996. “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. En Lamas, Marta (comp.): *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG.
- Williams, R., 1997. *Marxismo y Literatura*. España: Península.